



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000029-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a problemas en la calefacción en centros educativos públicos de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Procuradores y Procuradora, perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 20 de febrero de 2025 la Mesa de las Cortes de Castilla y León admitió a trámite la Proposición no de ley PNL/001280-01 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para solucionar la falta de calefacción en el Colegio de Educación Infantil y Primaria La Inmaculada, de Villalpando (Zamora), así como actuar con inmediatez ante cualquier otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los centros educativos públicos de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Educación. Fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

En la Comisión de Educación celebrada el 21 de marzo de 2025, habiéndose solucionado el primer punto de la PNL, en cuanto a que a dicha fecha se había restablecido la calefacción en el colegio de Villalpando (Zamora) gracias a la presión de la comunidad educativa y a la denuncia de los parlamentarios socialistas, se reformuló el enunciado de la PNL. La iniciativa quedó de la siguiente forma: *“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a actuar con inmediatez cuando ocurra otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los colegios e institutos públicos de Castilla y León”*. Fue aprobada por la mayoría de los integrantes de la Comisión: diez votos a favor y siete en contra.

Desde entonces se han ido sucediendo problemas similares en varios centros educativos de Castilla y León durante el invierno de este año. Sirvan como ejemplos los tres siguientes:

- **IES Río Duero (Zamora)**. Problemas con la calefacción en las aulas de Formación Profesional. La prensa recoge las huelgas que los alumnos del ciclo de Grado Medio en Electromecánica hicieron varios lunes como protesta por el frío en el taller donde se desarrollan las clases. Zamora News (21/01/2026).
- **IES Maestro Haedo (Zamora)**. Quejas reiteradas de la comunidad educativa por la insuficiente potencia de la calefacción del centro desde que se habilitó la instalación conjunta para los centros Maestro Haedo, María de Molina, Claudio Moyano y la Escuela Oficial de Idiomas. Este invierno la calefacción dejó de funcionar durante varios días. Miembros de la comunidad educativa refieren también a la deficiente calidad de los cerramientos.
- **IES Eras de Renueva (León)**. Familias y alumnado han denunciado condiciones incompatibles con la actividad educativa por tercer año consecutivo. En un reportaje publicado en Leonoticias.com (14/01/2026) se recogen testimonios de alumnos que afirman *“que en las aulas se alcanzan apenas entre 8 y 10 grados. Como consecuencia, hay menores que regresan a casa con dolor de garganta, congestión nasal y síntomas de resfriado”*.





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas se han adoptado desde la aprobación de la mencionada PNL para evitar las averías en la calefacción u otros suministros en los colegios e institutos públicos de Castilla y León?
- ¿Cómo garantizará la Consejería de Educación que los problemas de calefacción sufridos en los centros mencionados no volverán a ocurrir en próximos inviernos?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la inversión en infraestructuras de climatización en los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación es suficiente?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

Los Procuradores y la Procuradora

Javier García Martín,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,

